



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 3 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120180014500	Ejecutivo	Hector Olaya Sosa	Luis Eduardo Gamboa , Maria Liliana Montoya , Idinael Parra Jimenez	21/02/2022	Auto Ordena
13688408900120200006400	Ejecutivo Singular	Jose Pedro Forero Campos	Miguel Machado Vergara	21/02/2022	Auto Concede Termino
13688408900120210032800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ciro Andres Chicnchilla Conde Y Otro	Saile Johana Huertas Fula	21/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13688408900120160023000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Alberto Romero Coca	Oscar Andres Marimon Moreno	21/02/2022	Auto Niega
13688408900120210033100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rodolfo Ruiz Toloza	Silvio Beltran Malagon, Haiver Yesid Beltran Rojas	21/02/2022	Auto Ordena
13688408900120210019900	Monitorios	Lucila Sandoval Perez	Luis Alexander Santamaria Rodriguez	21/02/2022	Auto Niega

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ALBERTO REVOLLO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

28e34b80-cf70-4b0d-860c-8c763fa2a4bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 3 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120210032500	Otros Procesos	Pedro Pablo Pinto	Carlos Saul Hernandez Herreño	21/02/2022	Auto Concede Termino
13688408900120210015100	Procesos Ejecutivos	Crisibalo Romero Sierra	Jorge Eduardo Aguirre Lopez	21/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13688408900120210030300	Procesos Ejecutivos	Sandra Licia Hernandez Y Otro	Maria Yaneth Gomez Gordillo, Jose Isidro Mendoza Perilla	21/02/2022	Auto Ordena
13688408900120190011900	Sucesión	Berenice Salgado Parra Y Otro	Herederos Indeterminados Maria Rodulfa Parra Leon , Maria Rodulfa Parra Leon	21/02/2022	Sentencia
13688408900120190005600	Sucesión	Jhonatan Romero Marin Y Otro	Leonardo Romero Rojas, Herederos Indeterminado De Ana Debora Rojas Romano	21/02/2022	Auto Ordena - Fijafecha De Audiencia De Inventario Y Avaluo
13688408900120180016600	Sucesión	Maria De Los Angeles Velandia De Sanchez	Diego Fernando Marin Velandia	21/02/2022	Sentencia

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ALBERTO REVOLLO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

28e34b80-cf70-4b0d-860c-8c763fa2a4bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 3 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120190015200	Sucesión	Yazmin Reyes Ortiz	Herederos Indeterminados De Oscar De Jesus Uribe , Oscar De Jesus Urube Avendaño	21/02/2022	Sentencia
13688408900120200008600	Verbal	Jairo Humberto Diaz Bernal	Gustavo Mondragon Balvuela	21/02/2022	Audiencia Inicial
13688408900120190021400	Verbal	Juan De La Cruz Velandia Garcia	Maria Lucia Nieto Cardona	21/02/2022	Auto Ordena
13688408900120180008500	Verbal Sumario	Juan De Jesus Ojeda Martinez	Clementina Samudio De Rojas	21/02/2022	Auto Requiere
13688408900120210035500	Verbales Sumarios	Maria Irene Castro Gomez	Ana Rocio Lopez Parada, Jose Noe Mondragon Sierra	21/02/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ALBERTO REVOLLO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

28e34b80-cf70-4b0d-860c-8c763fa2a4bf